

fué la contradicción que hizo entonces á San Ignacio en algunos puntos de las constituciones. Este hecho lo declaró el mismo Simón, como luego veremos, aunque sin especificar las cosas en que contradijo al Santo (1). Como vió que no prevalecían todas sus ideas (2), llegó en un momento de mal humor á proferir esta frase cismática: «Si esto ha de pasar, mejor es desunir á Portugal de Castilla (3).»

4. Volvióse á Portugal el P. Simón Rodríguez, en la primavera de 1551, y San Ignacio empezó desde luego á disponer las cosas para el remedio de aquella provincia. El 1.º de Junio escribió al P. Diego Mirón, rector de Valencia, mandándole pasar á Portugal. No era este Padre, como luego veremos, el más á propósito para la obra que se deseaba hacer; pero ¿dónde encontrar un sujeto idóneo para el caso? Los mejores Padres portugueses eran todavía jóvenes, recién salidos de las manos del P. Simón Rodríguez, y no era posible encomendar á ninguno de ellos la enmienda de los yerros cometidos por su maestro. Además, como el P. Mirón había sido el primer rector del colegio de Coimbra de 1541 á 1544, poseía algún conocimiento de las personas y negocios de aquella provincia (4). No le daba todavía el santo fundador cargo alguno determinado. Solamente le mandaba, en términos generales, que se informase de las cosas de Portugal y ayudase al bien espiritual de los Nuestros. Recibida esta orden, púsose en camino el P. Mirón, y el 18 de Agosto fué recibido en Coimbra con extraordinaria alegría y caridad (5).

Algo hizo el recién llegado por el bien de la provincia, pero no cambió, ni podía cambiar, el curso ordinario de las cosas, y los buenos hijos de la Compañía expusieron á San Ignacio la necesidad de una mudanza completa (6). No solamente los Nuestros, sino el mismo rey D. Juan III, con ser muy aficionado á la persona del P. Simón, llegó á conocer que éste no gobernaba con acierto, y como vió que no había de mudarse el sistema de gobierno, mientras no se mudase la per-

(1) Vide la carta que luego citamos del P. Cámara.

(2) En una, como luego veremos, condescendió con él San Ignacio.

(3) Esto se lo oyó dos años después al mismo P. Simón, en Alcalá, el P. Tablares, quien lo refiere así á San Ignacio: «Tres cosas jura muy solemnemente la persona [el P. Simón], que es verdad que con poco miramiento dijo á Brandón en Roma, y tentado: «Si esto ha de pasar, mejor es desunir á Portugal de Castilla»; pero que tentar tal cosa con el rey ni ponello por obra, que nunca tal le pasó por pensamiento.» *Epistolae mixtae*, t. III, p. 86.

(4) *Cartas de San Ignacio*, t. II, p. 347.

(5) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 372. *Vida etiam* la nota de la p. 373.

(6) *Idem, ibid.* II, p. 701.

sona del Provincial, concibió el plan un poco arriesgado de dar al P. Simón Rodríguez una comisión cualquiera en nombre suyo para Roma, ocasionando de este modo el que dejase á otro el gobierno de la Compañía portuguesa. Sin embargo, temiendo complicar más el negocio, metiéndose en él intempestivamente, abstúvose el prudente monarca de dar este paso, y guardó silencio sobre ello, hasta que después lo manifestó confidencialmente al P. Luis González de Cámara (1).

5. A fines de este año 1551, decidióse San Ignacio á sacar á todo trance de Portugal al P. Simón Rodríguez. Para disponer con más suavidad este paso costoso, dividió la provincia de España en dos, llamándolas Castilla y Aragón, y dejando al P. Araoz por Provincial de la primera, ordenó que se encargara de la segunda el P. Simón Rodríguez. El P. Diego Mirón era nombrado Provincial de Portugal, y además, para curar de raíz los males de esta provincia, dispuso San Ignacio que pasase á ella el P. Miguel de Torres, rector de Salamanca, con potestad de visitador en nombre del General, y que en esta visita le acompañase San Francisco de Borja, cuya gravísima autoridad debía apoyar poderosamente la acción de los PP. Mirón y Torres.

El día 2 de Enero de 1552, y en otros correos posteriores, despachó San Ignacio una multitud de cartas que demuestran lo mucho que había pensado sobre este negocio y lo prudentemente que había preparado su feliz solución. Al P. Miguel de Torres le enviaba la patente de visitador con toda la potestad del Preposito general. Añadía el santo algunas firmas en blanco, para que si era necesario, obligase Torres por obediencia al P. Simón á salir de Portugal. En caso de que el P. Simón no quisiese pasar á Aragón, sino que prefiriese embarcarse para el Brasil, como dos años antes lo había pedido, enviaba Ignacio un breve pontificio, obtenido para acreditarle. Además, se le enviaban á Torres instrucciones particulares sobre el modo de proceder en la visita. También se escribían cartas á los principales Padres portugueses, anunciándoles la mudanza de Provincial y previéndoles lo que debían hacer en los conflictos que pudieran ocurrir. Al P. Simón Rodríguez se le enviaba una patente exonerándole del cargo de Provincial, y una carta en que se le daba á escoger entre la provincia de Aragón ó la misión del Brasil. Disponía Ignacio que estos dos documentos no se enviasen al P. Simón por el correo, sino que se entregasen al P. León Enríquez y al P. Urbano Fernández, á

(1) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 675.

los cuales se mandaba presentárselos al interesado, y si era preciso, hablar al rey sobre este negocio para evitar todo fraude ó engaño. También escribía Ignacio á los reyes y al cardenal infante, rogándoles que tuviesen por bien lo acordado. Todas estas cartas y despachos se mandaron á Salamanca á manos del P. Miguel de Torres, quien debía, según su prudencia, enviarlos á sus destinos cuando y como le pareciese conveniente. Por último, se mandaba una copia de todos estos documentos á San Francisco de Borja, para que estuviese perfectamente enterado del asunto y pudiese obrar con más seguridad (1). Bien se echa de ver, por toda esta batería de cartas, así la importancia que daba á este negocio San Ignacio, como la consumada prudencia con que prevenía todos los lances y ataba todos los cabos, para llegar al término deseado de sacar al P. Simón de Portugal y remediar los males de aquella provincia.

6. El P. Torres recibió estos despachos en Salamanca por el mes de Marzo de 1552. Al instante envió un Hermano coadjutor á Coimbra, para anunciar al P. Mirón las órdenes que había recibido de San Ignacio y ponerse de acuerdo con él sobre el modo de ejecutarlas (2). Consultó el caso Mirón con los principales Padres del colegio de Coimbra, y todos, con buen celo, pero con poco tino, resolvieron modificar el plan admirable de San Ignacio. Juzgaron que no convenía se presentase en Portugal el P. Torres con potestad de visitador, porque se irritaría mucho el P. Simón Rodríguez, si veía entrar á un hombre con aire de enmendar lo que él había hecho. Como, por otra parte, les constaba de la buena voluntad del rey, que deseaba el relevo del P. Simón, creyeron que, sin tanto estruendo de visita, se podría proceder á la mudanza de Provincial, y reformar después lo que pareciese necesario (3). El P. Torres, que nunca había estado en Portugal, y no conocía bien las graves necesidades de aquella provincia, rindióse á este dictamen. Envió á Coimbra las patentes y otros despachos que juzgó necesarios para la mudanza de Provincial, y él

(1) *Regest. S. Ign.* t. I, p. 59. Es lástima que no poseamos el texto completo de estos documentos. El P. Polanco se contentó con anotar brevisimamente en el registro el contenido de cada uno. Tres de ellos fueron publicados en las *Cartas de San Ignacio* t. II, p. 390, y t. III, p. 1.ª, por ejemplares que se encontraron en otra parte. *Vide etiam*, Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 701.

(2) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 693.

(3) Según se desprende de las cartas del P. Cámara y de la *Historia de Polanco*, el principal autor de este disparate fundamental fué el mismo Mirón, á cuyo sentir se inclinaron los demás. (*Epistolae mixtae*, t. III, p. 32.)

se quedó en Salamanca. Al mismo tiempo, San Francisco de Borja, que se había reunido con él para entrar en Portugal, viendo suspenderse la visita, se volvió al rincón de Guipúzcoa donde antes habitaba (1).

Bueno era el suavizar todo lo posible la mudanza de Provincial, pero impedir como innecesaria la visita del P. Torres y la venida de San Francisco de Borja, fué una imprudencia gravísima, que todos deploraron amargamente poco tiempo después. «Todos acá nos determinamos, escribía el P. Cámara al P. Polanco, que fué notable yerro no dejar venir los Padres que nuestro Padre enviaba» (2).

El portador de los despachos remitidos por el P. Torres llegó á Coimbra el 25 de Abril de 1552. El P. Mirón lo envió todo á Lisboa, donde se hallaba el P. Simón Rodríguez, y él se quedó en Coimbra (3). ¡Extraña simplicidad la de este P. Mirón! Siendo tan de temer alguna resistencia del P. Simón Rodríguez, y lo que es consiguiente, alguna intriga palaciega, ¿cómo no se presentó en Lisboa para el acto crítico de promulgarse su nombramiento? Además, como eran inmensas las obligaciones de la Compañía para con los reyes y el cardenal infante, pues todas las casas y bienes de los Nuestros eran liberalidades de la real familia, parecía lo más natural del mundo, que el nuevo Provincial, luego de tomar posesión de su cargo, se presentase á tan augustas personas para agradecerles sus favores, ofrecerse á su servicio y ganarles la voluntad. Nada de esto se le ocurrió al P. Mirón. Inmóvil en Coimbra, dejó á otros que lo arreglasen todo en Lisboa. Afortunadamente, la Compañía tenía entonces en la corte los dos jóvenes nobilísimos y sumamente apreciados por el rey, Luis González de Cámara y León Enríquez, cuya destreza suplió en ésta y en otras ocasiones la impericia del P. Mirón.

7. El 2 de Mayo de 1552 llegaron á Lisboa los despachos del P. Torres, y al día siguiente, según estaba prevenido por San Ignacio, el P. León Enríquez presentó al P. Simón Rodríguez dos patentes, una en que se le exoneraba á él del cargo de Provincial, y otra en que se nombraba por sucesor suyo al P. Diego Mirón (4). ¿Cómo recibió

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 610.

(2) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 49.

(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 702.

(4) Véase el texto de estas patentes en *Cartas de San Ignacio*, t. II, p. 390. Dice el P. Godinho, que no le mostraron al P. Simón la carta de San Ignacio, porque en ella se mencionaba la visita del P. Torres. En cambio, le dieron una carta escrita sobre una firma en blanco del santo, en la que se le decía solamente que podía ir á Valencia ó al Brasil. (*Epistolae mixtae*, t. II, p. 723.)

el P. Simón estos documentos? ¿Cómo obró al conocer en ellos la voluntad de su superior? Siendo tan necesario entender bien este punto, para descubrir la razón de los hechos que van á venir después, nos parece conveniente transcribir á la letra la narración del P. Luis González de Cámara, que en aquel tiempo andaba siempre al lado del P. Simón y tomaba tanta parte en todo lo que se hacía. Dice así, escribiendo á San Ignacio:

«Víspera de la Invenición de la Cruz [2 de Mayo] llegaron aquí las patentes, y el día siguiente, después de comer, las presentó D. León [el P. León Enríquez] al Padre [Simón]. Él las recibió bien, mas estuvo todo el día muy triste, á lo que podía parecer, y pensó que el P. Francisco [de Borja] estaba en Coimbra, porque iba ya D. León avisado de no le decir nada á él si esto pensase, porque sabía yo que le temía grandemente, y así quiso nuestro Señor, que de una carta de Mirón imaginó él, por cierta cláusula que venía en ella, que el P. Francisco estaba en Coimbra, y, según lo que entonces juzgamos, no fué ésta pequeña causa para con más sufrimiento recibir el golpe.

»El día siguiente, según mandaba Mirón, se fué D. León al rey, y Simón quedó en casa por mal dispuesto, teniendo todo aquel día y el de antes dichas muchas palabras que significaban holgarse mucho de dejar el cargo. Todavía, queriendo ya D. León irse al rey, le llamó y se puso en sus manos, diciendo que no tenía de quién fiar sino de él y de mí; que él no quería gobernar ni tener cuidado de la Compañía; mas mi conciencia me obliga (*inquit*) á deciros lo que pasa. Vos habéis de saber, que el P. Ignacio es buen hombre y muy virtuoso, mas es vizcaíno, que como tome una cosa á pechos, etc. El hizo conmigo esto, esto y esto. Querría de acá sacar dineros, etc. Porque yo le contradije, por eso hace ahora esto. Él á mí háceme provecho, y con esto me consoló mucho, mas yo no quiero quedar con escrúpulo. Descargo mi conciencia en vos, que sois letrado; allá os avenid, etc. Creo que estas fueron las palabras, poco más ó menos, añadiendo que D. León era aún su súbdito, y que estudiase si era el P. Simón obligado á obedecer en este caso.

»El rey respondió como estábamos concertados y como yo le escribí en una carta que dí á D. León que le llevase, mía, y así quedó el pobre Simón frustra lo de la esperanza que tenía, que el rey resistiese y que D. León le hiciese resistir; y habido el beneplácito del rey, dijo él, que no se atrevía á ir al Brasil por sus enfermedades, ni tampoco á la nueva provincia, y así se resolvió á estarse en San Fins.

»Partió D. León con este recado á Coimbra, con el cual *laetati sunt multi, multi autem contristati* [muchos se alegraron, y muchos se entristecieron]. Los entristecidos primeramente són todos los que después se salieron [de la Compañía] ó echaron, no porque amasen á Simón, porque muchos no le amaban, mas porque veían que sin él les faltaban sus consolaciones, etc. Ultra de éstos hay aún ahora algunos, los cuales, porque V. P. escribe que nombren todos, preguntaré al P. Doctor [Torres] el orden que quiere se tenga en ello. Hubo muchos que se alegraron mucho, porque crea V. P., *quod reliquit Dominus multos qui non curvaverunt genua*, etc. [dejó Dios muchos que no doblaron la rodilla, etc.].

8. »En 18 de Mayo llegamos el P. M. Simón y yo á Coimbra, y luego allí mostró, que no se descargaba del todo del oficio, y según decíamos, parece que hacía gente; y aunque desto veíamos muchas señales, no nos persuadíamos tanto, si conmigo y con el P. Godinho no se declarara del todo, diciendo á cada uno de nosotros aparte, que él bien veía que el P. Mirón no era para el cargo, y que habían de enviar otro de Castilla, y los Hermanos se habían de desconsolar del todo y perder; y él por mucho que le quisiesen poner la carga á cuestas, no la tomaría, mas que yo mirase y hiciese con el rey que defendiese la Compañía. Parece que trabajaba mucho por nos quitar el crédito de Mirón, mas trabajaba en vano, porque como veíamos el ánimo con que lo hacía, y conocíamos la grande virtud de Mirón, no mirábamos más cosa ninguna. El 22 del mismo se partió Simón á San Fins» (1).

Aquí tenemos fielmente descrito el hecho de la mudanza de Provinciales, declarada la imperfecta disposición de ánimo del P. Simón Rodríguez, é insinuada la situación de nuestras cosas en Portugal por Mayo de 1552. El P. Mirón se hace cargo de la provincia con aparente tranquilidad. Vivas inquietudes, prenuncios de grave tormenta, se agitan en muchos corazones, y entretanto el P. Simón, retirado en la residencia de San Fins con pretexto de curarse de sus dolencias, espera que se abra algún resquicio para volver á su antiguo cargo.

9. El buen P. Mirón, con fervorosísimos deseos, acometió la reforma de la provincia; pero, desgraciadamente, en el nuevo Provincial no correspondía el juicio al fervor. Precedía, es verdad, á sus súbditos con el ejemplo de las virtudes religiosas, era el más asiduo.

(1) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 33.

en la oración y trato con Dios, ejercitaba personalmente los oficios humildes, barría los tránsito, servía en la cocina y en el fregadero como el último de los Hermanos coadjutores. Pero al lado de estas virtudes, ¡cuántas simplicidades! Empeñábase en reformarlo todo de arriba abajo: mudaba á cada paso los oficios de unos y de otros, descendía tal vez á menudencias impertinentes, v. gr., si se ha de tocar la campana de comunidad de este ó del otro modo; mudó seis ó siete veces en el espacio de dos meses el tiempo y forma de hacer la oración, imponía severas penitencias por las faltas. Con este modo de proceder empezó muy pronto á hacerse pesado é insoportable, á pesar de que todos reconocían su eminente virtud (1). Ocurriósele un día presidir cierta disputa teológica y terciar en ella. Recuérdese que él había estudiado la teología siendo rector, con lo cual dicho se está que no la había estudiado bien (2). El resultado de la disputa fué conocer todos, que no estaba bien fundado en teología el P. Mirón. Pues en punto á negocios temporales, tampoco se perdía de vista el talento del nuevo Provincial. Avisáronle algunos Padres de los más autorizados, que procediese con más pausa y consideración, que no impusiese tan severas penitencias por algunas faltas, y que tratase con más blandura á sus súbditos. Escuchaba él benignamente estas advertencias, pero luego hacía todo lo contrario, persuadido de que su sistema de gobierno era el más acertado; y esta persuasión la manifestaba sin reparo, no con humos de soberbia, sino con un candor infantil que desconcertaba á los que le advertían (3).

(1) Para conocer el gobierno del P. Mirón puede consultarse el P. Polanco (*Historia S. J.*, t. II, p. 704), quien recogió y condensó bastante bien los datos históricos que suministran las cartas de los Padres portugueses Manuel Godinho, Luis González de Cámara, León Enriquez, Francisco Enriquez y otros. Añade además tal cual circunstancia que en Roma le debieron comunicar de palabra los PP. Simón Rodríguez, Melchor Carneiro y Luis González de Cámara. Las cartas que conservamos sobre estos negocios pueden verse publicadas en *Monumenta hist. S. J., Epistolae mixtae*, t. III. He aquí las palabras con que resume Polanco la impresión que produjo en el colegio de Coimbra el gobierno del P. Mirón: «*Nec perfectioribus nec imperfectioribus satisfecit, quamvis ejus probitatem et orationis studium summopere commendarent.*» *Ibid.*, p. 706. Adviértase que el P. Polanco se abstuvo de escribir en esta narración los nombres de Simón Rodríguez y Mirón, designando á estos Padres con una N. La causa es porque ambos vivían cuando escribía Polanco, y ambos le sobrevivieron, el primero tres años, y el segundo catorce.

(2) Bien claro lo indica el mismo Mirón cuando, después de ser tres años rector de Coimbra, fué á serlo en Valencia en 1544. Escribiendo á San Ignacio lo que pensaban hacer, dice: «Yo iré adelante con mi teología el tiempo que pudiere, y tengo mucha necesidad de estudiar, porque en Coimbra no tenía lugar para ello.» *Epistolae mixtae*, t. I, p. 181.—(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 705.

10. Entendieron entonces los Padres portugueses, que no era Mirón el hombre que necesitaban, y cuán grave yerro había sido impedir la entrada del Dr. Torres y de San Francisco de Borja. Trataron, pues, de remediar esta falta, y con beneplácito del P. Mirón (aunque costó un poco sacárselo, porque no se hacía cargo de la necesidad de la cosa), escribieron al P. Torres, pidiéndole ahincadamente que fuera á visitarlos. Accedió á estas súplicas el doctor, y presentóse en Coimbra el 9 de Julio de 1552 (1). No creyó conveniente manifestarse todavía con el carácter de visitador en nombre de San Ignacio. Quiso obrar solamente como auxiliar ó socio del P. Mirón.

11. Examinó el recién llegado el estado de la provincia, y desde luego reconoció que lo más urgente era retirar de allí al P. Simón Rodríguez, cuya presencia en Portugal era ocasión perenne de inquietudes, y podía ser el más terrible estorbo para todo lo que se emprendiese. Llenó, pues, una de las firmas en blanco de San Ignacio, mandando al P. Simón, en virtud de santa obediencia, que partiese sin demora á tomar el cargo de la provincia de Aragón. Y porque no se excusase con la obediencia que se debía al rey, se negoció una carta de Juan III, en que se le exhortaba á partirse para su nuevo destino (2). Algo resistió el P. Rodríguez, pretextando su mala salud; pero repitieron la carta en el mismo sentido el rey y la reina, y entonces obedeció el Padre, encaminándose á la provincia de Aragón.

Desembarazado de esta dificultad, aplicóse el P. Torres á remediar los males de la provincia. Advirtió con dolor la falta de obediencia que había en varios jesuítas (3). Ocurrían notables quiebras contra la caridad fraterna, y hasta llegó alguno á escribir versos satíricos contra otro. Informado el P. Torres de estos desórdenes, por de pronto avisó de todo con mucha puntualidad á San Ignacio, después mandó recoger á trece Hermanos jóvenes de los más díscolos, y llevándolos á la residencia de San Fins, hizo que allí les diesen los Ejercicios espirituales, y les probasen de nuevo en las obras y prácticas humildes del noviciado. Casi todos ellos vinieron por fin á perder la vocación,

(1) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 35.

(2) Véase en el apéndice el texto de esta carta, que se encuentra en la Biblioteca de Évora, cod. $\frac{C VIII}{2-1}$, f. 240. La siguiente del rey y la reina no la he podido hallar. La cita Polanco, p. 706.

(3) *Cartas de San Ignacio*, t. III, p. 154. No se conserva la carta del P. Torres en que informaba de estas faltas á San Ignacio. Lo que decimos lo sacamos de la citada carta del Santo y de Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 708.